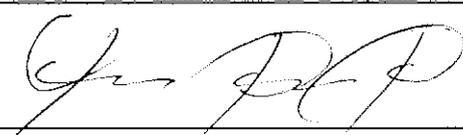
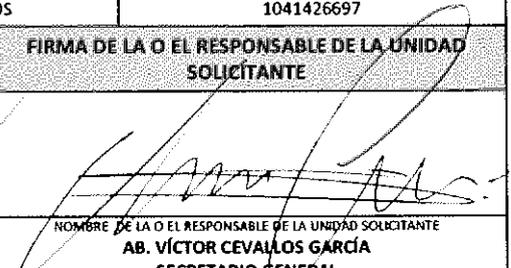


TCE Tribunal Electoral NACIONAL DEL ECUADOR							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG-2024-0469-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 27 DE MAYO DE 2024			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENSESLAO				PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUARANDA/ECHEANDÍA - BOLÍVAR				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
28-05-2024		08:30		30-05-2024		23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Bryan Soto Montero Jefferson Aimacaña Taipe							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 094-2024-TCE							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3079	QUITO - GUARANDA	28-05-2024	08:30	28-05-2024	13:30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3079	GUARANDA - ECHEANDÍA	29-05-2024	09:30	29-05-2024	10:30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3079	ECHEANDÍA - GUARANDA	29-05-2024	15:30	29-05-2024	16:30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3079	GUARANDA - QUITO	30-05-2024	12:00	30-05-2024	23:59	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACÍFICO			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 1041426697		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JEFFERSON AIMACAÑA TAIPE				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. VÍCTOR CEVALLOS GARCÍA SECRETARIO GENERAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de tal Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO							

	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2024-0469-M	FECHA DE INFORME 31 DE MAYO DE 2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AIMACAÑA TAPE JEFFERSON WENCESLAO	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ECHENDÍA / GUARANDA - BOLÍVAR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: BRYAN FERNANDO SOTO MONTERO JEFFERSON WENCESLAO AIMACAÑA TAPE	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Detalle de Actividades:</p> <p>28 de mayo de 2024:</p> <p>08h30 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre, hacia el cantón Echeandía Provincia de Bolívar, en el vehículo institucional Placa PEI-3079, con el Ab. Bryan Fernando Soto Montero, Notificador - Citador del Tribunal Contencioso Electoral.</p> <p>10H30 Desayuno.</p> <p>14H00. Llegada al cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.</p> <p>14H30 Almuerzo.</p> <p>15:00. Traslado del señor Notificador-Citador al cantón Echeandía a la dirección señalada por el denunciante dentro de la causa Nro. 094-2024-TCE, pero nos encontramos con un deslizamiento de tierra en la vía Echeandía por lo cual nos vimos en la obligación de regresar a la ciudad de Guaranda provincia de Bolívar.</p> <p>16H00. Salida de la vía del cantón Echeandía</p> <p>17H00. Llegada al cantón Guaranda</p> <p>17:20. Traslado del señor Notificador-Citador al hotel para registro y hospedaje.</p> <p>19:00 Merienda.</p> <p>20H00 Pernocté en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Se pernoctó en Guaranda ya que debido al deslizamiento de tierra en la vía Echeandía tuvimos que regresar por nuestra seguridad.</p>	

29 de mayo de 2024:

09H30 Salida del cantón Guaranda.

11H00 Llegada al cantón Echeandía.

11H20 Traslado del señor Notificador -Citador a la dirección en la provincia Bolívar, cantón Echeandía, calle principal Simón Bolívar entre las calles Ángel Polibio Chávez y González Suárez.

12h45. Almuerzo

16H00 Traslado del señor Notificador – Citador a la dirección en la provincia Bolívar, cantón Echeandía, calle principal Simón Bolívar entre las calles Ezequiel Torres y Genaro Viscarra.

17H30 Salida del cantón Echeandía

19H00 Llegada al cantón Guaranda

19H30 Merienda.

20H30 Pernocté en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

30 de mayo de 2024:

09:00 Desayuno.

10:30 Salida de la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar.

17:00 Llegada a la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con el traslado del servidor tal como lo dispuso el Tribunal Contencioso Electoral

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
28-05-2024	001-001-000001549	ALIMENTOS	5.00
28-05-2024	001-001-000000404	ALIMENTOS	7.00
28-05-2024	001-001-00000419	ALIMENTOS	5.00
29-05-2024	001-001-001559	ALIMENTOS	5.00
29-05-2024	001-001-0461	ALIMENTOS	5.00
29-05-2024	001-001-000001791	ALIMENTOS	7.00
31-05-2024	001-003-000000807	HOSPEDAJE	80,01
TOTAL			114.01

OBSERVACION.- LA FACTURA 001-003-000000807 FUE EMITIDA CON FECHA 31 DE MAYO DEL 2024 DEBIDO A ITINERANCIAS E INCONCISTECIAS DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN CON EL SRI, RAZÓN POR LA QUE TARDO EN EMITIRSE POR EL HOTEL PALACIO REAL.



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 9027

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-05-28 Hora 08:30 Hasta 2024-05-30 Hora 23:59

Motivo Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por el señor Juez, doctor Ángel Torres Maldonado, en el Auto de Admisión de 27 de mayo de 2024, a las 12h00, dentro de la Causa No. 094-2024-TCE,

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-05-27

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2024-0469-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino BOLÍVAR

Kilometraje Inicio 256 694

Kilometraje Fin 257 500

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1715986566 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI3079 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.0L 5P TM 4X4

Color NEGRO Número Matrícula 0549437

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ab. Víctor Hugo Cevallos García Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUEVARA RIVERA VIVIANA ALEXANDRA

Fecha de Emisión 2024-05-27 18:01



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



22/31

SERVICIOS INSTITUCIONALES
HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS
INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2024- 00021

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Jefferson Aimagaña /
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Bryan Soto

MARCA: Chevrolet TIPO: Jeep MODELO: Vitara SZ PLACA: PET 3079 /
VEHÍCULO TCE Nro.: 07
LUGAR DE COMISIÓN: Bolívar - Guaranda - Echandía
KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 806 Km
KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 256694
KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 257500 /

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 28 MAYO 2024 ✓ HORA DE SALIDA: 8:30
FECHA DE LLEGADA: 30 MAYO 2024 ✓ HORA DE LLEGADA: 17:00

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
28-05-24	Nos trasladamos con el funcionario Bryan Soto hacia la ciudad de Guaranda a realizar las funciones asignadas	
29-05-24	Movilizé el funcionario hacia Echandía a realizar las funciones asignadas.	
30-05-24	Nos trasladamos con el funcionario de retorno hacia la ciudad de Bolívar TCE	
	Combustible	85.21 /
	Peajes	2.00 /
	Peajes	2.00 /
	Total	89.21 /


CONDUCTOR


SERVICIOS INSTITUCIONALES

SALTOS MONTERO VALERIA NATHALIA

Dirección: SUCRE Y SOLANDA

Cel.: 0992624654

Guaranda - Prov. Bolívar

Cod. Aut: 1132219653

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

RUC: 0201504685001

NOTA DE VENTA

S 001-001- 000000404

Sr(es): Jefferson Amacano

R.U.C. 1715986566

Fecha: 28-05-2024

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	7.00	7.00
TOTAL S		7.00	7.00

ORIGINAL * ADQUIRENTE * COPIA * EMISOR

Guaranda Montero Pector (Bolivar) - Imprenta "Gutenberg" - Guaranda RUC: Nº 020057761001
Aut. SRI Nº 1634 - Tel.: 2550467

FORMA DE PAGO

EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO
DINERO ELECTRONICO	OTROS

Fecha Imp. 16/Mayo/2024 Nº Imp. 401 al 500 Válido hasta 16/Mayo/2025

[Firma]
F. Cliente

**GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA
LA CARPA DEL SABOR**

Nota de Venta

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

001 - 001 - 000 9131

Dirección: General Enriquez

Cantón: Guaranda - Provincia - Bolívar Nº 001549

RUC No.: 0201456118001

Aut.: SRI 1132134509

Teléfono: 0999304591

Cliente: Jefferson Amacano

R.U.C./C.I.: 1715986566 Telf.: _____

Dirección: Quito

Fecha de Emisión: 28-05-2024

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
1	Alimentación	5.00	5.00
TOTAL S		5.00	5.00

Sanluis María Hernández María Bolán - RUC # 1756458721001 - AUT.: 13913

Fecha de Impresión: 04-04-2024

Válido hasta: 04-04-2025

Imprenta "San Pedro" - Tel.: 2550583

Valor Total

5.00

Impr.: del 1501 al 1700

[Firma]
PROPIETARIO Original Adquirente Copia Emisor *[Firma]*
CLIENTE

"DON PANCHE"

BAR RESTAURANTE

RUC.: 0501447155001

Aut.: SRI.:1132154696

Padilla Jiménez Hernando Francisco

cel.: 0992 197 020

Dir.: Panamericana Norte s/n Salcedo

NOTA DE VENTA N° 001-001- 0000419

Cliente: Jefferson Amacano

Dirección: Quito

C.I./RUC.: 1715986566

Telf.: _____

FECHA	DIA	MESES	AÑO
	28	05	2024

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. Total
	DESAYUNOS		
	ALMUERZOS		
	MERIENDAS		
	PLATOS A LA CARTA		
	FRITADA		
	COLAS		
	JUGOS		
	AGUA		
1	Alimentación	5.00	5.00

Forma de Pago	Efectivo	Dinero electrónico	Tarjeta de crédito / débito	Otros	TOTAL
					5.00

Fecha de Autorización: 12 / ABRIL / 2024

VALIDA SU EMISIÓN HASTA: 12 / ABRIL / 2025

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

Remache Balazero Vicente Eduardo

RUC: 0502679228001

IMPRESA GRÁFICAS "LA LUZ" Ag. 8212

Numerado del 0000401 AL 0000600

RECIBI CONFORME ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
0201504685001

Autorización
1132219653

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000404

Fecha emisión
28/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
SALTOS MONTERO VALERIA NATHALIA		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
SUCRE Y SOLANDA		SUCRE Y SOLANDA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Impronta
	2025-05-16	1634

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0201456118001

Autorización
1132134509

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-001549

Fecha emisión
28/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA		Nombre comercial LA CARPA DEL SABOR
Dirección matriz GENERAL ENRIQUEZ		Dirección establecimiento GENERAL ENRIQUEZ
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-04-04	Código Imprima 13913



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0501447155001

Autorización
1132154696

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000419

Fecha emisión
28/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PADILLA JIMENEZ HERNANDO FRANCISCO		DON PANCHO BAR RESTAURANTE	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
PANAMERICANA NORTE S/N		PANAMERICANA NORTE S/N	
Clase contribuyente	Fecha ceducción	Código imprenta	
	2025-04-12	8212	

⊛ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

J7/31

Hospedaje Hotel Palacio Real

Paulina Saltos <pasaltos@hotmail.com>

Mar 11/6/2024 15:47

Para:jerson-wences@hotmail.com <jerson-wences@hotmail.com>

Estimado:

Luego de expresarle un cordial saludo, es mi deber y obligación comunicarle que, pese a que usted se hospedó los días 28 y 29 de mayo, su factura fue emitida con fecha 31 de mayo debido a itinerancias e inconsistencias del sistema de facturación con el SRI, razón por la que tardo en emitirse.

Con las debidas disculpas que merecen el caso, comunico del inconveniente para cualquier efecto legal.

SALUDOS CORDIALES**PAULINA SALTOS VINUEZA****PROPIETARIA "GRAN HOTEL PALACIO REAL"****DIR: GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO****TELEFS: 0988264353 - 032555200****GUARANDA- ECUADOR**



R.U.C: 0201725751001

16/31

FACTURA

No. : 001-003-000000807

SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA

GRAN HOTEL PALACIO REAL

Dirección Matriz: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

Dirección Sucursal: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

Obligado a llevar Contabilidad: NO

Contribuyente Especial:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Número de autorización:

3105202401020172575100120010030000008070000000011

Fecha y Hora de Autorización: 2024-05-31 10:49:37

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión Normal

CLAVE DE ACCESO:



3105202401020172575100120010030000008070000000011

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Jefferson Aimacaña

Identificación: 1715986566

Fecha Emisión: 31/05/2024

Guía Remisión:

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	P/U	Desc.	SubTotal
HPR 0012		2	Hospedajes por las noches del 28 y 29 de mayo del 2024		34.785	0	69.57

Información adicional	
email	jerson-wences@hotmail.com

Forma de pago	Valor	Plazo
01-SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$80.01	0 DIAS

SubTotal IVA 15 %	69.57
SubTotal IVA 0%	0.00
SubTotal no objeto de IVA	0.00
SubTotal exento de IVA	0.00
SubTotal sin impuestos	69.57
Total Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15 %	10.44
Total a pagar	\$ 80.01

GAMARRA DIAZ ROSI HERLINDA

RUC: # 0201180171001
 SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACION DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATO
 CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE
 Direc.: Ezequiel Torres s/n y Malecon
 Cel. 0979454138 * Echeandía - Prov. Bolívar

NOTA DE VENTA Serie N° 0401
 Aut. S.R.I. 1131974457 001-001
 Fecha: 29-05-2024 R.U.C./C.I. 1715986566
 Cliente: Jefferson Amezcana
 Dirección: Quito Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	5.00	5.00
			TOTAL \$ 5.00

FORMA DE PAGO

<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/> OTROS

Firma Autorizada: *[Firma]* RECIBO CONFIRMA

ERAZO CARVAJAL HECTOR AGUSTIN • IMP. GIPSEY ALDANI • R.U.C. 1209673164991 • 0910
 4 B. 50x2 * # 401 el 800 * Fecha de Autorización: 18/Febrero/2024 * Fecha de Caducidad: 18/Febrero/2025
 ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR

CEVICHERIA SU AMIGO R.P. PUJOS AGUALONGO ROSITA ELVIRA 14/31

Dir.: GENERAL SALAZAR Y SUCRE
 Cel.: 0967111023
 Guaranda - Prov. Bolívar
 AUT. S.R.I. 1131504591
 RUC: 0201414158001
NOTA DE VENTA S 001-001-000001791

Sr(es): Jefferson Amezcana
 R.U.C. 1715986566 Fecha: 29-05-24
 Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	7.00	7.00
			TOTAL \$ 7.00

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/> OTROS

Fecha Imp: 29/Ago/2023 - Nº Imp. 1701 al 1900 Válido hasta 29/Ago/2024
 F. Autorizada: *[Firma]* F. Cliente: *[Firma]*

GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA LA CARPA DEL SABOR

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE" 001 - 001 - 000
 Dirección: General Enriquez N° 001559
 Cantón: Guaranda - Provincia - Bolívar
 RUC No.: 0201456118001 Aut.: SRI 1132134509
 Teléfono: 0999304591

Cliente: Jefferson Amezcana
 R.U.C./C.I.: 1715986566 Telf.:
 Dirección: Quito

Fecha de Emisión: 29-05-2024

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total.
1	Alimentación	5.00	5.00
			5.00

Santamaría Hernández María Belén - RUC # 1758459721091 - AUT.: 13913
 Fecha de Impresión: 04-04-2024 Valor Total
 Válido hasta: 04-04-2025 Impresión: del 1501 al 1700
 Imprenta "San Pedro" Telf.: 2550583

PROPIETARIO Original Adquirente Copia Emisor CLIENTE

ORIGINAL = ADQUIRENTE * COPIA = EMISOR

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0201180171001

Autorización
1131974457

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0461

Fecha emisión
29/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GAMARRA DIAZ ROSI HERLINDA			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
EZEQUIEL TORRES S/N Y MALECON		EZEQUIEL TORRES S/N Y MALECON	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-02-19	6910	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

Validez de comprobantes físicos

RUC
0201414158001

Autorización
1131504591

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001791

Fecha emisión
29/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social PUJOS AGUALONGO ROSITA ELVIRA		Nombre comercial CEVICHERIA SU AMIGO R.P.	
Dirección matriz GENERAL SALAZAR Y SUCRE		Dirección establecimiento GENERAL SALAZAR Y SUCRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2024-08-29	Código imprenta 1634	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Validez de comprobantes físicos

RUC
0201456118001

Autorización
1132134509

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-001559

Fecha emisión
29/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA		Nombre comercial LA CARPA DEL SABOR	
Dirección matriz GENERAL ENRIQUEZ		Dirección establecimiento GENERAL ENRIQUEZ	
Class contribuyente	Fecha caducidad 2025-04-04	Código imprenta 13913	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0859-M

Quito, 28 de mayo de 2024

PARA: Ing. Vanessa Mayra Chiluisa Tipan
Analista Financiera

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No.152 y 153

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2024-0469-M, conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a Bolívar del 28 al 30 de mayo de 2024, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 152 y 153, para el trámite respectivo.

Atentamente,



VICENTE EDUARDO
SAAVEDRA ALBERCA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- TCE-SG-2024-0469-M

Anexos:

- cert_pres_no.152-signed.pdf

- cert_pres_no.153-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral I

pcma



VALIDAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: J:\servanessa.chivusa\Desktop\TRAMITES\IVATICOS\28 AL 30 DE MAYO\TCE-DAF-2024-0859-M.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-05-28 11:11:50 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo Restablecer

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

8/31

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		153	28	05	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0469-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 28 AL 30 DE MAYO DE 2024 DEL SR. JEFFERSON AIMACAÑA, TRABAJADOR DEL TCE. MOVILIZACIÓN PARA CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.094-2024-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	PATRICIA MALDONADO ALVAREZ <small>Firmado digitalmente por PATRICIA MALDONADO ALVAREZ. Nombre de documento: COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS. Fecha: 2024.05.28 10:27:42 -05'00'.</small>	 VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA <small>Firmado digitalmente por VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA. Nombre de documento: CERTIFICACION PRESUPUESTARIA. Fecha: 2024.05.28 10:27:42 -05'00'.</small>

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) **VERIFICAR DOCUMENTO (2)** **VALIDAR CERTIFICADO (3)**

Archivo Firmado: .ers\vanessa.chiluisa\Desktop\TRAMITES\VIATICOS\28 AL 30 DE MAYO\cert_pres_no.153-signed.pdf **Examinar**

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-05-28 11:10:46 hora estándar de Colombia	Válida
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	Consejo de la Judicatura	2024-05-28 10:27:32 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo **Restablecer**



CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 7/5/2024

FECHA: 7/5/2024

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	NO. DE CEDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	NO. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	CONDUCTOR	AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO	GUARANDA / ECHENDIA/BOLIVAR	1715986566	Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0469-M	28/5/2024	30/5/2024	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1.o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO
160,00

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

Ing. Vanessa Chiluisa
CONTROL PREVIO

Mgs. Mauricio Naranjo
CONTABILIDAD

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0469-M

Quito, 27 de mayo de 2024

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, abogado Bryan Soto y conductor del Tribunal, citaciones, provincia de Bolívar, Causa No. 094-2024-TCE.

Mano de Vicente Saavedra Alberca
Mano de Bryan Soto
Mano de conductor
2024-05-27

Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por el señor Juez, doctor Ángel Torres Maldonado, en el Auto de Admisión de 27 de mayo de 2024, a las 12h00, dentro de la Causa No. 094-2024-TCE, solicito autorizar el pago de viáticos para el abogado Bryan Soto Montero, Notificador - Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Bolívar, del 28 al 30 de mayo de 2024.

Así mismo, solicito autorizar que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 28 al 30 de mayo de 2024, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

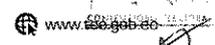
- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 7 del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Registro Oficial No. 454, de 11 de diciembre de 2023; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y,

27/05/2024
17:13
Galby E

28-05-24
9:26
7



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000 Quito - Ecuador



SECRETARIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO

FECHA 28-05-24

FIRMA B. S. S. pm



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0469-M

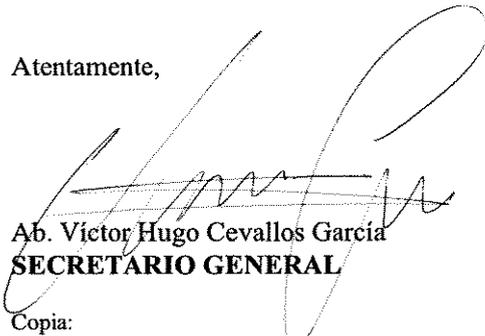
Quito, 27 de mayo de 2024

MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista en Servicios Institucionales

nymc